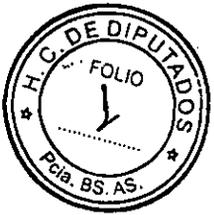




EXPTÉ. D. 3252 /10-11



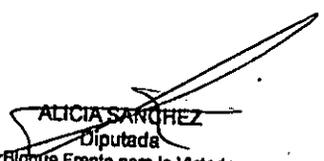
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Manifiestar su total beneplácito y respaldo al Proyecto del Gobierno Nacional denominado PLAN ESTRATÉGICO DEL BICENTENARIO, iniciativa que tiende a quebrar las inequidades de desarrollo del territorio Argentino.


ALICIA SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

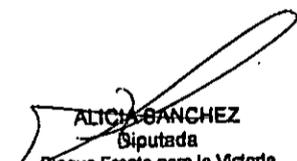
FUNDAMENTOS

La Presidenta Cristina FERNÁNDEZ de KIRCHNER lanzó hace 15 días, durante el encuentro nacional denominado LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL COMO POLÍTICA DE ESTADO, un proyecto de Planificación territorial que se analizará en todas las provincias y será debatido en foros a lo largo y a lo ancho de todo el país, con el fin de convertirlo en una política de Estado antes que en una política de gobierno.

Durante su alocución, al hacer esta presentación, la Presidenta ratificaba que "Este plan de intervención territorial tiende a que la gente no tenga que migrar" de su lugar de origen para conseguir trabajo y, para ello, es fundamental contar con infraestructura económico social y oportunidades laborales.

Este proyecto apunta a identificar y permitir las inversiones en obras y equipamiento necesarios para el desarrollo del país entero, buscando priorizar la generación de mano de obra genuina y el desarrollo regional y, lo principal de su trascendencia, radica en la inevitable e importante participación de cada provincia en dicha planificación.

Ante ello, teniendo en cuenta que es nuestra función como representantes del pueblo respaldar toda iniciativa que haga a la mayor participación y a la mejor planificación de la mejor calidad de vida de cada habitante de nuestro bendito suelo, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.


ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.